

**INFORME N° 003–2021-INACAL/OA-ABAS**

PARA : **PERCY ARELLANO GIRON**  
Jefe de la Oficina de Administración

DE : **RUTH SANDOVAL PALACIOS**  
Responsable (e) del Equipo Funcional de Abastecimiento

ASUNTO : Cuarta Evaluación Trimestral del Plan Anual de Contrataciones - PAC 2020

FECHA: : San Isidro, 11 de enero de 2021

---

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de informar a su despacho la cuarta evaluación trimestral realizada al Plan Anual de Contrataciones PAC – 2020 del INACAL y los resultados alcanzados en términos de bienes y servicios, que contribuyen al cumplimiento de los objetos programados para el presente año.

**1. REPORTE EJECUTIVO**

El Plan Anual de Contrataciones 2020 del INACAL al 31 de diciembre de 2020, comprende dieciséis (16) procedimientos de selección y fue modificado en cinco (5) oportunidades, conforme con la delegación de facultades aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 128-2019-INACAL/PE. Cabe precisar que los procedimientos de selección del PAC se llevaron a cabo de acuerdo con el Plan Operativo Institucional 2020 del INACAL.

**2. BASE LEGAL:**

- 2.1. Ley N° 30224, que creó el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad – INACAL.
- 2.2. Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020
- 2.3. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 082-2019-EF, en adelante la “Ley”.
- 2.4. Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante “Reglamento”.
- 2.5. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 128-2020-INACAL/PE, que delega en la Gerencia General la facultad de aprobar y modificar el Plan anual de Contrataciones – PAC del INACAL.
- 2.6. Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones.

**3. ANÁLISIS**

Siendo función del Órgano Encargado de las Contrataciones del INACAL formular, ejecutar, revisar, evaluar y actualizar el Plan Anual de Contrataciones, se detalla que la evaluación trimestral del Plan Anual de Contrataciones del INACAL al 31 de diciembre de 2020 comprende 16 procedimientos de selección, de los cuales 7 corresponden a procedimientos de adquisición de bienes y 9 a procedimientos de selección de contratación de servicios con un monto programado total de S/ 4 108 434,71 soles.

<b>CUADRO N° 1: PROCESOS PROGRAMADOS PAC 2020 POR OBJETO DE CONTRATACIÓN</b>			
OBJETO DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS	MONTO PROGRAMADO	PROGRAMACIÓN %
BIENES	7	1,520,947.28	37.02%
SERVICIOS	9	2,587,487.43	62.98%
TOTAL	16	4,108,434.71	100.00%

**APROBACIÓN, MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:**

La Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones señala que, luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. Asimismo, toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.

Así pues, la aprobación y las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones (PAC), se realizaron por inclusiones que obedecieron principalmente a variaciones en los objetivos y metas de las áreas usuarias, así como por los ajustes en la asignación de recursos que motivó una priorización en el gasto, tal como se muestra en el siguiente detalle:

<b>CUADRO N° 2: APROBACIÓN Y MODIFICACIONES AL PAC 2020</b>		
MODIFICATORIA	DOCUMENTOS DE APROBACIÓN RESOLUCIÓN N°	FECHA DE APROBACIÓN
APROBACIÓN INICIAL	RGG-02-2020-INACAL/GG	14.01.2020
PRIMERA	RGG-03-2020-INACAL/GG	22.01.2020
SEGUNDA	RGG-07-2020-INACAL/GG	06.03.2020
TERCERA	RGG-18-2020-INACAL/GG	24.06.2020
CUARTA	RGG-28-2020-INACAL/GG	10.09.2020
QUINTA	RGG-35-2020-INACAL/GG	03.12.2020

**3.1. EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020.-** Fue aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 002-2020-INACAL/GG, el 14 de enero de 2020 con 3 procedimientos de selección por un monto total de S/ 2 233 139,32 soles.



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INACAL POR 24 MESES	RGG-02-2020-INACAL/GG	PAC INICIAL	Servicio	254,387.32
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INACAL POR 24 MESES	RGG-02-2020-INACAL/GG	PAC INICIAL	Servicio	1,305,552.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE LA CALIDAD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	RGG-02-2020-INACAL/GG	PAC INICIAL	Servicio	673,200.00
<b>TOTAL</b>				<b>2, 233,139.32</b>

Respecto al SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES PARA EL INACAL POR 24 MESES, se precisa que de acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencias del área usuaria se consideró solo por el plazo de 12 meses, el cual fue convocado, adjudicado y cuenta con el Contrato N° 009-2020-INACAL suscrito el 17 de agosto de 2020.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL INACAL POR 24 MESES fue convocado el mes de marzo, a través del SEACE, mediante el CP 01-2020-INACAL. Sin embargo, luego de la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional a consecuencia del brote del COVID-19 y la suspensión del cómputo de plazos de procedimientos de selección<sup>1</sup>; conforme lo establece el DS 103-2020-EF, se adecuó el requerimiento a los protocolos sanitarios y demás disposiciones que dicten los sectores y autoridades competentes, motivo por el cual, el 29 de mayo de 2020 a través del SEACE, se publicaron las nuevas bases. Sin embargo, el procedimiento fue cancelado mediante Resolución Jefatural N° 020-2020-INACAL-OA de fecha 21 de setiembre de 2020.

EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA LAS ACTIVIDADES DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL DE LA CALIDAD Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LOS ORGANOS DE LINEA Y APOYO DEL INACAL, fue convocado y adjudicado mediante una Contratación Directa 01-2020-INACAL, de conformidad con lo establecido en el artículo 27° Contrataciones Directas literal j) que señala “(...) para el arrendamiento de bienes inmuebles, pudiendo incluir en este último supuesto el primer acondicionamiento realizado por el arrendador para asegurar el uso del predio, conforme lo que disponga el reglamento”. Actualmente, se cuenta con el contrato N° 011-2020-INACAL.

- 3.2. **PRIMERA MODIFICATORIA.** - Efectuada el 22 de enero de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 003-2020-INACAL/GG en la cual se incluyó un procedimiento de selección por un monto de S/ 137 980,21 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

<sup>1</sup> Resolución Directoral N° 001-2020-EF54.01, se suspendió, a partir del 16 de marzo de 2020 y por quince (15) días, el cómputo de plazos de procedimientos de selección, procedimientos de impugnación que forman parte de procedimientos de selección y procesos administrativos sancionadores, y se dictaron otras medidas en materia de abastecimiento (suspensión de plazos y convocatorias); habiéndose prorrogado dicho plazo mediante las Resoluciones Directorales N°s 002, 003, 004 y 005-2020-EF/54.01, **hasta el 24 de mayo de 2020**



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE PARA EL PRODUCTO IMPERVA SECURESPHERE X2510	RGG-03-2020- INACAL/GG	PRIMERA MODIFICACIÓN	Servicio	137,980.21

Con relación al SERVICIO DE RENOVACION DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DEL FABRICANTE PARA EL PRODUCTO IMPERVA SECURESPHERE X2510, se trata de una segunda convocatoria del procedimiento de selección AS-SM-26-2019-INACAL-1 el cual fue declarado desierto, por lo que de acuerdo a la normativa vigente de contrataciones del estado se procedió a realizar la segunda convocatoria mediante el procedimiento de selección - AS-SM-26-2019-INACAL-2, el cual fue adjudicado y actualmente cuenta con el Contrato N° 01-2020-INACAL.

**3.3. SEGUNDA MODIFICATORIA.** - Efectuada el 06 de marzo de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 007-2020-INACAL/GG en la cual se incluyeron cinco (5) procedimientos de selección por un monto total de S/ 216 367,90 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
CALIBRACIÓN DE MULTIMETRO 8 1/2 DIGITOS - LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	RGG-07-2020- INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	25,261.65
CALIBRACIÓN DE MEDIDOR DE GAS PATRON DE TIPO ROTATIVO - LABORATORIO DE FLUJO DE GASES	RGG-07-2020- INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	123,891.67
CALIBRACIÓN DE BLOQUES PATRON DE LONGITUD K - LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	RGG-07-2020- INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	45,015.84
CALIBRACIÓN DE SEIS (6) TRANSDUCTORES DE TORQUE - LABORATORIO DE FUERZA Y PRESION	RGG-07-2020- INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	19,886.02
CALIBRACIÓN DE PATRONES DE RUGOSIDAD EN Ra, Pz y Rmax - LABORATORIO LONGITUD Y ANGULO	RGG-07-2020- INACAL/GG	SEGUNDA MODIFICACIÓN	Servicio	2,312.72
<b>TOTAL</b>				<b>216,367.90</b>

Con relación a los servicios de la segunda modificación, se informa que los procedimientos de selección son supuestos de inaplicación por tratarse de contrataciones internacionales, las mismas que fueron convocadas y formalizadas de acuerdo al siguiente detalle:



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

OBJETO	NOMENCLATURA	ORDEN DE SERVICIO
CALIBRACIÓN DE MULTIMETRO 8 1/2 DIGITOS - LABORATORIO DE ELECTRICIDAD	INTER-PROC-1-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 668-2020
CALIBRACIÓN DE MEDIDOR DE GAS PATRON DE TIPO ROTATIVO - LABORATORIO DE FLUJO DE GASES	INTER-PROC-2-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 672-2020
CALIBRACIÓN DE BLOQUES PATRON DE LONGITUD K - LABORATORIO DE LONGITUD Y ANGULO	INTER-PROC-3-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 666-2020
CALIBRACIÓN DE SEIS (6) TRANSDUCTORES DE TORQUE - LABORATORIO DE FUERZA Y PRESION	INTER-PROC-4-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 667-2020
CALIBRACIÓN DE PATRONES DE RUGOSIDAD EN Ra, Pz y Rmax - LABORATORIO LONGITUD Y ANGULO	INTER-PROC-5-2020-INACAL-1	Orden de Servicio 665-2020

- 3.4. TERCERA MODIFICATORIA.** - Efectuada el 24 de junio de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 018-2020-INACAL/GG en la cual se incluyeron cinco (5) procedimientos de selección por un monto total de S/ 474 343,04 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
ADQUISICIÓN DE TRANSMISORES DE PRESIÓN CON INDICACIÓN DIGITAL PARA LA DIRECCION DE METROLOGÍA	RGG-18-2020-INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	38,715.80
ADQUISICION DE TRANSMISORES DE TEMPERATURA CON INDICACIÓN DIGITAL PARA LA DIRECCION DE METROLOGÍA	RGG-18-2020-INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	39,400.20
ADQUISICIÓN DE MULTÍMETRO DE 8 1/2 DÍGITOS	RGG-18-2020-INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	84,134.00
ADQUISICIÓN DE TERMÓMETROS SPRT 25	RGG-18-2020-INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	65,212.70
ADQUISICION DE DIVISOR DE TENSION	RGG-18-2020-INACAL/GG	TERCERA MODIFICACIÓN	Bien	246,880.34
<b>TOTAL</b>				<b>474,343.04</b>

Respecto a los procedimientos de selección incluidos en la tercera modificación al PAC 2020, se informa que todos fueron convocados, adjudicados y atendidos.

- 3.5. CUARTA MODIFICATORIA.-** Efectuada el 10 de setiembre de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 028-2020-INACAL/GG en la cual se incluyó un (1) procedimiento de selección por el monto de S/ 994 700,00 soles, de acuerdo al siguiente detalle:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
ADQUISICION DE CAMION GRUA MAS REMOLQUE PARA INACAL	RGG-028- 2020- INACAL/GG	CUARTA MODIFICACIÓN	Bien	994,700.00
<b>TOTAL</b>				<b>994,700.00</b>

El procedimiento ADQUISICION DE CAMION GRUA MAS REMOLQUE PARA INACAL fue convocado el 25 de setiembre de 2020, sin embargo fue cancelado mediante Resolución Jefatural N° 021-2020-INACAL-OA

**3.6. QUINTA MODIFICATORIA.-** Efectuada el 03 de diciembre de 2020 a través de la Resolución de Gerencia General N° 035-2020-INACAL/GG, en la cual se incluyó un (01) procedimiento de selección por el monto de S/ 51 904,24 soles, de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO	RESOLUCIÓN	PAC INICIAL/ MODIFIC.	TIPO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO PAC
ADQUISICION DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO	RGG-035- 2020- INACAL/GG	QUINTA MODIFICACIÓN	Bien	51,904.24
<b>TOTAL</b>				<b>51,904.24</b>

La Adquisición de Computadoras de Escritorio fue atendida, a través de los catálogos electrónicos de acuerdo marco por medio del aplicativo de Perú Compras, formalizada con la Orden de Compra N° 117-2020-INACAL.

#### 4. CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS PROGRAMADOS AL 31.12.2020

Al 31 de diciembre de 2020 se programaron un total de 16 procedimientos de selección, de los cuales corresponden 7 para la adquisición de bienes y 9 para la contratación de servicios, de los cuales se muestran a continuación la agrupación por tipo de procedimiento:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD BIENES	CANTIDAD SERVICIO	TOTAL PROCEDIMIENTOS	%
Adjudicación Simplificada	5	2	7	43.75%
Concurso Público	0	1	1	6.25%
Contratación Directa	0	1	1	6.25%
Contratación Internacional	0	5	5	31.25%
Licitación Pública	1	0	1	6.25%
Acuerdo Marco	1	0	1	6.25%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>100.00%</b>

**EVALUACIÓN DEL PAC 2020 POR PROCESOS PROGRAMADOS Y CONVOCADOS AL 31.12.2020****PROCESOS CONVOCADOS EN RELACIÓN A LOS PROCESOS PROGRAMADOS**

Al 31 de diciembre de 2020, el INACAL programó un total de 16 procedimientos de selección, producto de las inclusiones de procedimientos de selección realizadas por modificaciones al PAC.

Al respecto, se informa que se convocaron los 16 procedimientos de selección programados, lo que significa una ejecución del **100.00% del Plan Anual de Contrataciones 2020 del Instituto Nacional de Calidad**.

CUADRO N° 1: NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PAC AL 31.12.2020			
PERIODO DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS	PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS
ENERO A DICIEMBRE 2020	16	16	100.00%

**5. CONCLUSIONES**

- 5.1. Al 31 de diciembre de 2020 el Plan Anual de Contrataciones 2020 del Instituto Nacional de Calidad, **muestra un nivel de ejecución del 100.00%**; habiéndose programado dieciséis (16) procedimientos de selección.
- 5.2. El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones al 31 de diciembre de 2020 se debe principalmente a la actuación acertada por parte de las áreas usuarias en la emisión y definición de las especificaciones técnicas y/o Términos de Referencia, ello en coordinación de los órganos de apoyo, en el cumplimiento de sus funciones para la ejecución de todos los procedimientos solicitados oportunamente.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

RUTH ERIKA SANDOVAL PALACIOS  
Responsable (e) del Equipo Funcional de Abastecimiento  
Oficina de Administración